

Datos del Producto

Número de Registro: 24751 **Estado:** Vigente **Fechas** **Inscripción:** 14/12/2009 **Renovación:** **Caducidad:** 15/11/2027
Nombre Comercial: DECCO-OPP

Titular

DECCO IBERICA POST COSECHA S.A.U.
 C/ Villa de Madrid, 54, Polígono Industrial Fuente del Jarro
 46988 PATERNA
 (Valencia)
 ESPAÑA

Fabricante

DECCO IBERICA POST COSECHA S.A.U.
 C/ Villa de Madrid, 54, Polígono Industrial Fuente del Jarro
 46988 PATERNA
 (Valencia)
 ESPAÑA

Composición

2- FENILFENOL 10% [EC] P/V

Envases

Garrafas de plástico (HDPE) de 10 l (diámetro interior rosca: 41,5 mm) y y 20 l (diámetro interior rosca: 51,5 mm).
 Bidones de plástico/metálicos de 200 l (diámetro interior rosca: 52,5 mm). Los envases de capacidad superiores a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Condic. Especifico
Frutos cítricos	Penicilium, Penicillium spp. Rizopus, Rhizopus spp.	0,5 - 0,6 %	1	Realizar una aplicación en compartimentos cerrados mediante duchas ("sistema drencher").

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Frutos cítricos	NP

Condiciones Generales de Uso

Fungicida para tratamientos post-cosecha. Aplicar lo más pronto posible después de la recolección. La fruta tratada no podrá utilizarse como materia prima para la alimentación animal.

Clase de Usuario

Uso reservado a centrales hortofrutícolas y aplicadores profesionales.



Mitigación de riesgos en la manipulación

Seguridad del aplicador:

En las operaciones de mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá emplear guantes de protección química y ropa de trabajo.



Seguridad del trabajador:

El trabajador deberá emplear guantes de protección química.

Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2. Lesiones oculares graves. Categoría 1.
Pictograma	 GHS05 (corrosión)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H318 -Provoca lesiones oculares graves. H351 -Se sospecha que provoca cáncer.
Consejos de Prudencia	P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	
Pictograma	
Palabra de Advertencia	
Indicaciones de Peligro	
Consejos de Prudencia	



Mitigación de riesgos ambientales

Los caldos residuales procedentes de los tratamientos realizados con DECCO-OPP deberán ser depurados mediante un sistema homologado, garantizando que la concentración máxima en el efluente que vierta a las aguas no supere los 3.6 microgramos de 2-fenilfenol/l.



Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

La frase: "A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO", en caracteres que resalten el texto.

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

El preparado no se usará en combinación con otros productos. Cuando así lo exija la legislación vigente en los envases en los que se expenda la fruta tratada deberá incluirse una etiqueta con el texto "Frutos con protección fungicida de ortofenilfenol". En caso de exportación de la fruta se atenderá a la legislación de residuos vigente en el país importador.